

“BASES DEL CONCURSO DEL SARAWJA SOLAJO 2017”

I. DENOMINACIÓN:

XIX CONCURSO DEL SARAWJA: “CHARANGO DE ORO” SOLAJO 2017

II. INTRODUCCION

Los pueblos aymaras ubicados en los valles y cordilleras de Carumas antes de 1944, específicamente en el generoso Valle de San Felipe, tienen costumbres, tradiciones y vivencias que son parte de su cultura, entre ellos destaca la más genuina expresión de su alegre y colorido folklore que se simboliza en el SARAWJA, donde la danza, el canto y la música se fusionan en una maravillosa armonía con la madre Naturaleza o Pachamama. EL SARAWJA, frase Aymara que significa: me voy, o SARAWJATANA: vámonos; es la manifestación típica más completa que une lazos de fraternidad y hermandad entre familias de todos los pueblos, así mismo por su presencia en todas las festividades costumbristas del año. Para los hijos de estas fértiles tierras es un orgullo danzar el Sarawja y mejor aún en el ATIPTHASIÑA o concurso que se lleva a cabo todos los años.

Entonces queridos hermanos (as) preparémonos para celebrar las pascuas de resurrección y continuar llevando adelante esta herencia cultural que nuestros abuelos supieron cultivarla y hacerla florecer; hoy el Sarawja es parte de la riqueza cultural del Perú como Patrimonio Cultural de la Nación y por lo tanto debemos continuar cultivándolo.

III. ANTECEDENTES:

- ✓ Este concurso fue fundado e iniciado en el año 1999, en el Anexo de Quebaya, Distrito de Cuchumbaya.
- ✓ El concurso denominado “CHARANGO DE ORO”, es uno de los acontecimientos culturales de mayor importancia en la Región de Moquegua, en los Distritos de: Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal.

IV. JUSTIFICACIÓN:

El presente Concurso del SARAWJA “CHARANGO DE ORO” SOLAJO 2017, se realiza con la finalidad de promover, incentivar, y revalorar nuestra identidad cultural, el arte y el folklore en todas sus expresiones (danza, canto y música), confraternizando, uniendo lazos de amistad y hermandad entre los pueblos de los valles de San Felipe y Tixani.

V. FUNDAMENTACION:

Con Resolución Directoral Nacional N° 1919/INC, del Instituto Nacional de Cultura (INC), hoy Ministerio de Cultura, fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación el Sarawja, como danza originaria de los Distritos de Cuchumbaya, San Cristóbal y Carumas; Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua.



SARAWJA... Patrimonio Cultural del Perú
Comisión Organizadora – Cel. Claro 989619204 – Movistar 954384260

VI. OBJETIVOS:

- ✓ Estimular y difundir los valores artísticos de carácter local, regional y nacional.
- ✓ Revalorar las costumbres y tradiciones de música y danza, como lenguaje y comportamiento de la milenaria cultura andina del Sarawja en la Región Moquegua.
- ✓ Incentivar y propiciar en las comunidades las múltiples manifestaciones de culturas ancestrales, así como las peculiaridades genuinas de nuestro folklore como es el Sarawja, que promueve la integración cultural de nuestros pueblos.

VII. DISPOSICIONES GENERALES:

A. DE LA ORGANIZACIÓN: La Organización del **CONCURSO DEL SARAWJA** "Charango de Oro SOLAJO 2017", está bajo la responsabilidad de la **COMISION ORGANIZADORA** y la Comunidad de Solajo con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Carumas.

B. DE LOS DELEGADOS: Los delegados de cada una de las ruedas, deberá de estar acreditados en la ficha de inscripción y será responsable del grupo al cual representan

VIII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

A. DE LOS PARTICIPANTES. - Podrán participar todo ciudadano o ciudadana sin distinción de edad y solo podrá participar en un solo grupo o rueda, caso contrario será descalificado las dos agrupaciones.

B. DE LAS INSCRIPCIONES. - Las Inscripciones podrán hacerlo con los representantes de la Comisión Organizadora, así mismo en la Municipalidad Distrital de Carumas, oficina del Proyecto Cultura a partir del día 12 de abril del presente año. **La Inscripción vence el día sábado 22 de abril a horas 07:30 am.** grupo que no llegue a realizar su inscripción, si desea participar, solo lo hará en calidad de exhibición.

C. DEL CONCURSO. - El concurso se realizará el día sábado 22 de abril del 2017, a partir de las 9:00 a.m., previa ceremonia de inauguración, se tendrá en cuenta la puntualidad en el campo deportivo.

D. REQUISITOS:

- a. Nombre del grupo y el pueblo que representa
- b. Breve Reseña de la Agrupación (Máximo 02 minutos de lectura)
- c. Inscripción y Relación de participantes: Damas y Varones.
- d. Copia de la letra de los versos a interpretar en el evento.

E. DE LA EJECUCIÓN:

- a. Se llevará a cabo en el Distrito de Carumas, en la Comunidad de Solajo (Campo Deportivo CAPUNTO).
- b. La Calificación se dará desde el inicio de la Ceremonia Central que se realizará en el Campo Deportivo CAPUNTO – SOLAJO, con todas las delegaciones y autoridades presentes desde las 08.00 am.
- c. El concurso se dará inicio a las 9:00 a.m. en el Campo Deportivo de CAPUNTO de la Comunidad de SOLAJO.



SARAWJA... Patrimonio Cultural del Perú
Comisión Organizadora - Cel. Claro 989619204 - Movistar 954384260

F. DE LA DANZA:(EL SARAWJA)

- Cada grupo podrá participar una sola vez, salvo el caso de empate señalado por el jurado calificador.
- Las ruedas o grupos de danzarineros estarán conformadas por un mínimo de 08 parejas, no habiendo número máximo.
- Cada grupo desarrollará su participación en un tiempo de 8 a 10 minutos, en caso de excederse en el tiempo se reducirá su puntaje a razón de (10) diez puntos, por minuto que se pase del tiempo establecido.
- La composición del Sarawja, necesariamente debe contener versos en AYMARA y castellano, promoviendo y conservando lo siguiente: costumbres ancestrales, medio ambiente, y pascuas de resurrección.

G. DEL JURADO CALIFICADOR:

- El Jurado calificador será conformado por (05) cinco personas, conocedoras de nuestro folklore; que garantizarán los resultados, serán neutrales, los cuales se responsabilizarán de la calificación según los siguientes criterios:
 - ✓ Presentación 10 Puntos
 - ✓ Coreografía 10 Puntos
 - ✓ Ritmo y Expresión Corporal 20 Puntos
 - ✓ Interpretación 20 Puntos
 - ✓ Afinación y Toque del Charango 40 Puntos
- 01 Jurado será designado por la Municipalidad de Carumas, 01 Jurado por la Municipalidad de Cuchumbaya y 01 Jurado por la Municipalidad de San Cristóbal-Calacoa y 02 Jurados por la Comisión Organizadora
- No podrán ser miembros del Jurado calificador personas que integren en una agrupación inscrita.
- El fallo y calificación del Jurado Calificador, ES INAPELABLE.

IX. CRONOGRAMA

Convocatoria	:	del 05 al 06 de abril
Inscripciones	:	del 12 al 22 de abril hasta las 7:30 am
Visitas a Pueblos	:	17 al 21 de abril
Recepción de ruedas	:	21 de abril a horas 3:00 pm en la Comunidad de Solajo
Sorteo	:	22 de abril a horas 7:30 am en el Campo Deportivo de CAPUNTO de la Comunidad de Solajo previa presentación de las constancias de visita a los pueblos.
Ceremonia Central	:	22 de abril a horas 8:00 am en el Campo Deportivo CAPUNTO de la Comunidad de Solajo
Concurso	:	22 de abril a horas 9:00 am en el Campo Deportivo de CAPUNTO de la Comunidad de Solajo

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CADA JURADO:

A. PRESENTACIÓN.

La originalidad, según la tradición de la danza declarada como Patrimonio Cultural de la Nación.

La uniformidad de la vestimenta.

La disciplina en los saludos y orden en el desplazamiento.



SARAWJA... Patrimonio Cultural del Perú
Comisión Organizadora - Cel. Claro 989619204 - Movistar 954384260

B. COREOGRAFÍA.

Se calificará de acuerdo a la dinámica tradicional, círculos, grupos de varones o mixtos que involucren a la danza. Dominio de los espacios, cambios y desplazamientos fortuitos, pero ordenados, simétricos, correctos, firmes y sucesivos.

C. RITMO Y EXPRESIÓN CORPORAL.

Los pasos, movimientos corporales al compás del ritmo del charango, zapateo tradicional; desplazamientos acompañados al compás del ritmo del charango, deberán estar musicalmente armonizados, sujetos a la frase, al compás, combinación y sucesión de movimientos corporales.

D. INTERPRETACION.

Los danzarines expresan sus afectos con palabras, sonidos al compás de la música. Destacándose el canto, la armonía, secuencia de versos, la rima de los versos creados y el mensaje a Solajo

E. AFINACIÓN Y TOQUE DEL CHARANGO.

Se tomará en consideración el charango que porta cada integrante, el cual debe estar correctamente afinado y tocado adecuadamente al compás de la melodía.

Puntaje parcial : 100 puntos por Jurado Calificador.
Puntaje Total : 500 puntos, sumado los 5 jurados.

F. BONIFICACION ESPECIAL (45 PUNTOS).

Para obtener esta bonificación especial en el puntaje las ruedas o grupos participantes tendrán que cumplir con la visita tradicional DE LOS DISTRITOS VECINOS DE SAN CRISTOBAL (05 PUNTOS) Y DISTRITO DE CUCHUMBAYA (05 PUNTOS), en las fechas de acuerdo a la tradición, hasta el día viernes 21 de abril, tendrán que cumplir con la visita tradicional de los pueblos de acuerdo al siguiente detalle:

VISITA A CARUMAS (05 PUNTOS)
VISITA A ATASPAYA (05 PUNTOS)
VISITA A SAYLAPA (05 PUNTOS)
VISITA A CAMBRUNE (05 PUNTOS)
VISITA A SOMOA (05 PUNTOS)
VISITA A SOLAJO (10 PUNTOS)

Para esto, los responsables de la entrega de las constancias de visita serán: el presidente de la comunidad y/o otra autoridad. En la localidad capital el responsable de la entrega de constancias de visita será el Alcalde Distrital o la persona que esta designe.

En el Caso de Solajo, visita 05 puntos el viernes 21 y 05 puntos el sábado 22 de abril (de 05:00 a.m. a 07:30 a.m.), lo que hace un total de 10 puntos.

Este puntaje será sumado al total de puntos calificado por el Jurado calificador.



SARAWJA... Patrimonio Cultural del Perú
Comisión Organizadora - Cel. Claro 989619204 - Movistar 954384260

XI. DE LAS PROHIBICIONES:

- ✓ Está terminantemente prohibido el ingreso de personas ajenas al Escenario del Concurso.
- ✓ El grupo participante una vez concluida su participación deberá dejar libre el escenario de concurso.
- ✓ Está terminantemente prohibido, cantar, tocar, bailar individualmente o en grupo en el perímetro del escenario mientras otro grupo este en concurso, bajo sanción y la disminución de 50 puntos. En la calificación total.
- ✓ Cada danzarín solo podrá participar en un solo grupo, caso contrario será descalificado las dos agrupaciones.
- ✓ No se podrá fomentar, ni realizar proselitismo político con pancartas, banderolas, afiches u otros enseres de promoción política, ya sea por los integrantes, participantes o visitantes. de incurrir en esta prohibición se procederá a incautar ese material electoral sin derecho a reclamo alguno.

XII. DE LAS SANCIONES:

Se sancionará al conjunto infractor con descalificación inmediata por Actos de indisciplina cometidos durante el Concurso, como por ejemplo la falta de respeto al Jurado Calificador o a la Comisión Organizadora, los puntos establecidos en la cláusula VII. DE LAS PROHIBICIONES y en el ítem "C" DE LA DANZA-DISPOSICIONES ESPECÍFICAS).

XIII. DE LOS ESTÍMULOS Y/O PREMIOS:

1er PUESTO	S/. 8,000.00	(Ocho mil soles).
2do PUESTO	S/. 6,000.00	(Seis mil soles).
3er PUESTO	S/. 4,000.00	(Cuatro mil soles).
4to PUESTO	S/. 2,000.00	(Dos mil soles).
5to PUESTO	S/. 1,000.00	(Mil soles).
6to PUESTO	S/. 800.00	(Ochocientos Soles).

XIV. DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

- ✓ Cada Municipalidad designará un representante para integrar la sub comisión de justicia, con la finalidad de sumarse al responsable de fiscalización de la Comisión organizadora y de esta manera absolver quejas o reclamos de los participantes.
- ✓ Cada Grupo participante designará un **DELEGADO** para las Coordinaciones con el comité organizador.
- ✓ En caso de no presentarse o llegar a destiempo en la ceremonia central, se procederá a descontar 10 puntos menos del puntaje total.
- ✓ El orden de presentación en el Concurso "Charango de Oro" Solajo 2017, se decidirá por SORTEO, en reunión de delegados el mismo día del Evento, a la hora indicada.
- ✓ La entrega de las constancias de visita a la Comisión Central, deberán hacerse llegar en un sobre cerrado y rotulado con el nombre de la agrupación.
- ✓ Cualquier punto no previsto en la presente Base será resuelto por la Comisión Organizadora.

La Comisión Organizadora



SARAWJA... Patrimonio Cultural del Perú
Comisión Organizadora - Cel. Claro 989619204 - Movistar 954384260